



DOCEAVA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTLA, JALISCO

En Cuautla, Jalisco, siendo las 13:30 (Trece horas con treinta minutos) del día 14 (Catorce) de Agosto del 2024 (dos mil veinticuatro), con fundamento en lo dispuesto por los artículos 29, numerales 1 y 2, y 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; se reunieron en las oficinas del Cabildo, ubicada en calle Hidalgo número 12 en la Cabecera Municipal, el Ing. Juan Manuel Torres Arreola, Presidente Municipal, la Licenciada Oralia Ramos Montes, Encargado de la Dirección de la Contraloría e Integrante del Comité de Transparencia y la Lic. Liliana Vanessa Azpeitia Soltero en su carácter de Titular de Transparencia y Secretaria de este Comité, todos de este Gobierno Municipal.

Lo anterior, a efecto de celebrar la Doceava Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de este H. Ayuntamiento de Cuautla, Jalisco, para lo cual el Ing. Juan Manuel Torres Arreola, en su carácter de presidente del Comité de Transparencia dio lectura a la siguiente propuesta de:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Lista de asistencia, declaración del quórum legal y apertura de la sesión;
- II. Lectura y en su caso, autorización del orden del día.
- III. Informe de actividades de la Unidad de Transparencia (Número de solicitudes recibidas y atendidas).
- IV. Asuntos varios; y
- V. Clausura de la sesión

Acto seguido, el Presidente de este Comité pregunta al resto de los integrantes respecto a si existe algún otro asunto a tratar para ser votado e incluido en la sesión, a lo cual se manifestó que no había algún otro tema por abordar en la sesión. Quedando APROBADO EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO, procediéndose al desahogo del mismo:

Liliana Vanessa A.



I. LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.

El Ing. Juan Manuel Torres Arreola, Presidente Municipal, en su carácter de Presidente de este Comité solicita al Secretario pase lista de asistencia para declarar el Quórum Legal, a lo que éste manifiesta que se encuentran presentes tres integrantes de este órgano colegiado y por tanto el Presidente de este Comité procede a la declaración del Quórum Legal necesario para sesionar.

En razón de lo anterior, todos los acuerdos tomados en esta sesión surtirán sus efectos legales correspondientes.

II. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Acto seguido, el presidente de este Comité pregunta al resto de los integrantes respecto si existe algún asunto que tratar para ser votado e incluido en la sesión, a lo cual, se manifestó que no había ningún otro asunto que tratar. Quedando aprobado el orden del día propuesto, y **APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EN VOTACIÓN ECONÓMICA**, procediéndose al desahogo del mismo.

III. INFORME DE ACTIVIDADES DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA (NÚMERO DE SOLICITUDES RECIBIDAS Y ATENDIDAS).

La Lic. Liliana Vanessa Azpeitia Soltero pide el uso de la voz para exponer a los miembros del comité que, durante los meses de Mayo, Junio y lo que va del mes de agosto se han turnado un total de 91 solicitudes de información del H. Ayuntamiento y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF del Municipio de Cautla, mismas que se han contestado en tiempo y forma. Así mismo les hago de su conocimiento que con fecha 22 de mayo se recibió el Recurso de Transparencia RT 1128/2024 mismo al que se dio respuesta en tiempo y forma tal como lo marca la normatividad aplicable del cual ya se recibió la notificación como Asunto Concluido (Archivado) por parte del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (ITEI), así mismo con fecha 12 de Junio se recibió la notificación de una Verificación de publicación y actualización de información fundamental misma a la que se le dio respuesta por parte de este sujeto obligado, obteniendo una determinación favorable por parte del ITEI en la que se notificó que el municipio CUMPLE y no se aplican medidas correctivas para esta dependencia.



III. ASUNTOS VARIOS

Dentro de este punto del orden del día, el Presidente de este Comité pregunta a los miembros si tienen algún otro punto a tratar, a lo que los integrantes comentan que no hay de su parte más asuntos por tratar.

No habiendo más asuntos que tratar se declara clausurada la sesión a las 13:58 (Trece horas con cincuenta y ocho minutos) del día en que se actúa, levantándose la presente acta para constancia y los efectos legales a los que haya lugar, la cual se firma al margen y calce.



Ing. Juan Manuel Torres Arreola
Presidente Municipal y Presidente del Comité



Lic. Oralía Ramos Montes
Contralor e integrante del Comité.



Lic. Liliana Vanessa Azpeitia Soltero.
Titular de Transparencia y Secretaria del Comité.